

0623
LV

PLANEACION
ECONOMICA

CONVENIO CVC - UNICEF - ICBF

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO
DE LA EXPLOTACION COMUNITARIA DE PESCADORES ARTE-
SANALES DE CHICO-PEREZ DEPARTAMENTO
DEL CAUCA

Guapi, Abril de 1983

INDICE

CAPITULO	DESCRIPCION	PAGINA
I	INTRODUCCION	1
II	DONDE VIVIMOS	5
III	LA HISTORIA DE NUESTRA COMUNIDAD	6
IV	COMO TRABAJAMOS	8
V	NUESTRA ASOCIACION	12
VI	NUESTRO PROYECTO PRODUCTIVO DE PESCA	17
	1. Costo del Crédito	17
	2. Administración del Crédito	22
	a. Cómo manejará la Asociación el Crédito CVC-CAJA AGRARIA- Regla- mento específico para el proyecto de pesca	22
	b. Costo General del Proyecto	33
	c. Producción que esperamos recoger con los aparejos de pesca adquiri- dos con el Crédito CVC-CAJA AGRARIA	34
	d. Plan Para Pagar el Crédito a la Caja Agraria.	35
	1. Valor y Duración del Crédito por Grupos	35
	2. Planificación Mensual de las Cuotas	35
	3. Planificación General del Crédito Ver cuadro anexo N°3	36-

<u>CAPITULO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PAGINA</u>
	4. Formas de Pago de los Jefes a la Asociación	36
	3. Rentabilidad del Proyecto	37

I. INTRODUCCION

El presente estudio de factibilidad del Proyecto de Crédito Asociativo de Pesca para la Comunidad de "Chico-Pérez", está escrito en un estilo "poco usual" en relación no solo con el lenguaje técnico utilizado en estos casos, sino también la forma de presentación del análisis socio-económico y financiero del mismo. Esto obedece a varios factores:

- La metodología de trabajo empleada para elaborar este proyecto.

Uno de los objetivos de la asistencia técnica es prestar la asesoría a los grupos en la elaboración de sus proyectos productivos con participación de la comunidad; esto implica la presencia del funcionario y el acompañamiento en la conformación de los grupos y/o la Asociación, desde el punto de vista organizativo y de selección, análisis y elaboración del proyecto mediante la investigación-acción llevada a cabo por los mismos pescadores en el seguimiento a la producción y análisis general de la misma, teniendo en cuenta las épocas de buena y regular captura de mariscos, el costo del proyecto y la planificación de la amortización del crédito. Es muy importante anotar la observación-participante complementada con la "tradición oral" llevada a cabo por la comunidad en el análisis de sus formas tradicionales de organización social para el trabajo productivo e incluirlas como parte de sus reglamentos en la administración del crédito llevada a cabo por la Asociación.

Esta metodología empleada, ha permitido la elaboración y apropiación del proyecto por parte de los grupos, de tal manera que las posibilidades de cancelación del crédito sean mayores y más rápidas, al mismo tiempo hemos contribuido en su capacitación técnica socio-empresarial.

Otro factor bien importante en este estilo de formulación del proyecto, es la posibilidad que sirva no solo para solicitar el crédito, sino como material de referencia y consulta para la asociación y la comunidad, por lo tanto debe ser legible por ellos, en otras palabras siendo ellos los autores, contando con mi colaboración y asesoría, organizamos y sintetizamos en el lenguaje escrito todo nuestro tiempo de trabajo oral y escrito. Por esto más bien incluyo un pequeño glosario de algunos de los términos usados por los nativos, para aquellos lectores ajenos y/o ausentes de la realidad socio-cultural del pacífico colombiano.

Leannette Rojas Silva

Asistente Técnico

GLOSARIO DE ALGUNOS TERMINOS USADOS POR LOS NATIVOS Y UTILIZADOS
EN EL PROYECTO

" Aguas bajas", "aguas altas": Movimiento periódico de ascenso y descenso de las aguas del mar, equivalente a "marea alta" y "marea baja".

"Salir bien afuera", "viajar por fuera": Navegar por el mar.

"Viajar por dentro": Navegar por los canales y esteros evitando el mar.

"Potrillo" : Pequeña embarcación de madera en forma de canoa.

"Canalete": Remos de madera utilizados para bogar.

"Gran guerra" : Se refiere a la guerra de los mil días.

"... era de esas mismas aguas...." originario del mismo río.

"Firme": Terreno más alto que el nivel del mar y apto para la agricultura.

"Arrullo": Fiesta tradicional. Expresión utilizada para referirse al grupo musical compuesto por las cantoras acompañadas por instrumentos tradicionales: el bombo (tambor), el cununo (conga o tumbadora), la marimba y el guasá, en la interpretación de currulaos, fugas, bambucos, etc.

"Embarcarse" subirse a la canoa o al potrillo, para salir de pesca o de viaje.

"Recordar" ... " Los va recordando al amanecer..." despertar, los va despertando al amanecer.

"Agua vaciando" la marea comienza a bajar.

"Saltar al agua" : Apearse de la canoa.

"Barrer la red o el chinchorro": Movimiento realizado por los pescadores cuando tomando los extremos del chinchorro van acercándose a la orilla para recoger el marisco al mismo tiempo.

"Limpiar el camarón" : Escogerlo sacándole las hojas, pescado, cangrejos, calamares.

"Olla N^o 30" : Recipiente de aluminio que según su capacidad se compra numerada. Cuando el camarón está recién capturado, la cantidad se mide por el número de ollas, al procesarlo es decir cevicharlo y pelarlo, una olla N^o 30 equivale aproximadamente a 2 1/2 kilos.

"Armas de pesca":, "Artes de pesca" o " Aparejos de pesca": Implementos tales como Chinchorro o red y la canoa.

Jeanneth Rojas Solva

Jeanneth Rojas Solva

Asistente Técnico

II. DONDE VIVIMOS

La playa de Chico-Pérez es un corregimiento del municipio de Iscuandé, Departamento de Nariño que limita: "Por el frente con el mar, por arriba con el estero de Chanzará (la piquera) por abajo con el estero de nombre Casimira y por el centro montes incultos".

Es un poblado de pescadores que se encuentra en la bocana de los ríos Guapi e Iscuandé y depende socio-económicamente del municipio de Guapi. Se llega de dos maneras: "Cuando las aguas están bajas nos embarcamos por el río Guapi y es necesario salir "bien afuera" esquivando el fuerte oleaje que golpea en los bajos de la bocana hasta regresar de nuevo a nuestra playa; o bien "cogiendo las aguas altas nos embarcamos un pedacito del río Guapi, entramos por los canales de Guapi y Chanzará para salir al río Iscuandé, lo atravesamos y llegamos a la orilla de la playa de Chico-Pérez.

El tiempo de este recorrido depende igualmente de las aguas y de la capacidad del motor así:

* En canoa con motor 25 HP "por fuera" una hora y media, "por dentro" (los canales) una hora.

En potrillo y a canalete: por fuera seis horas y por los canales 3 horas.

III. LA HISTORIA DE NUESTRA COMUNIDAD

Esta historia fue narrada por don Adolfo Anchico, quien es hoy día el jefe de la comunidad, y en la actualidad tiene 70 años.

"Antiguamente se llamaba la playa de San Roque, cuando era propiedad de los Arroyo, blancos de Nariño, quienes vinieron a adueñarse de estas playas después de la gran guerra. Don Baudilio Revelo, blanco quien vivía en Guapi, prestó una vez una canoa a los Arroyo para embarcar unos peones y hacer un viaje. Parece que fracasaron, regresando sin la canoa. Los Revelo al reclamar su canoa y no encontrarla, exigieron como pago el derecho a la mitad de esta playa. Así quedaron dueños, doña Carmen Arroyo y don Agustín hijo de don Baudilio Revelo.

Mientras tanto, Felipe Anchico, mi padre, hacía finca en el estero de Currupi, del río Iscuandé, de donde era oriundo y donde se casó con doña Martina Castro, mi mamá, quien también era de esas mismas aguas pero con antepasados del río Tapaje.

Mi padre se hizo conocido de don Agustín, quien lo llamó para que le cuidara esta playa: fue así como la cultivó con árboles frutales, cicales, colinos de plátano y caña, entró ganado, gallinas y cerdos, porque además de la playa, esto era un firme con una tierra buena para la vida.

La playa mejorada, sus dueños no tuvieron como pagarle el trabajo a mi papá y resolvieron venderse la. Hicieron las escrituras el

6 de abril de 1933 y la compra se hizo por el valor de \$100.00. Don Felipe Anchico al hacerse dueño, le cambio el nombre: La llamó Chico-Pérez. Mi papá Felipe y mi mamá Martina tuvieron seis hijos, quienes somos los jefes de las familias que vivimos actualmente en la playa.

No sabemos exactamente de donde viene nuestro apellido, pero mi abuela Matea Anchico, mamá de mi papá Felipe, me contaba que nosotros eramos de apellidos Ruiz, Bazán, Castro y otros, pero que éstos no eran legítimos: eran de amo. A todos los nativos, le daban el apellido del amo a que pertenecía. Por eso mi abuela decía que eligió para sus hijos el de ella, que era verdadero; Así todos los que vivimos en esta playa, somos familia, somos Anchico.

Ese firme cultivado en el que vivimos por más de cincuenta años, se destruyó luego del terremoto maremoto de 1979. Perdimos no solamente la tierra cultivada, sino también nuestras casas y haberes. La tierra bajó mucho y el mar se va llevando más la playa. Entre tanto vamos corriendo nuestras casas hacia el monte, para permanecer cerca de nuestro trabajo, cerca del mar; aunque éste, cada día esté más difícil: La pesca no es igual, ha disminuído.

Lo anterior ha hecho que ya no celebremos las fiestas como antes, con arrullos, sin embargo para nosotros sigue siendo importante la Navidad y la Semana Santa.

IV COMO TRABAJAMOS

Nuestro poblado está compuesto por 23 casas y sus familias con un total de 121 habitantes así:

Adultos	27	hombres	y	27	mujeres
Jóvenes	10	hombres	y	14	mujeres
Niños	39				
Ancianos	4				

Somos una playa de pescadores mareños y especialmente camarones. Nuestro trabajo gira alrededor de un chinchorro, una canoa y un motor. Cada uno de estos equipos de pesca es embarcado por cinco pescadores.: 1 Capitán y cuatro marineros. El Capitán es el responsable del trabajo, él lo dirige porque es quien más conoce este arte. Además llama y reúne el equipo. Si la pesca es al amanecer, el Capitán recorre las casas de los marineros y los va "recordando".

Cuando nos embarcamos a pescar, nos vamos con la marea baja, "agua vaciando", llegamos a los bajos, "saltamos" al agua los cuatro marineros: dos en cada punta o cabo de chinchorro. El Capitán a veces se queda en la canoa o en el agua levantando la boya que está en la mitad y sobre el "buche" del chinchorro, controlando al mismo tiempo que los marineros vayan "barriendo" por parejo la red hacia la orilla. Así se hacen los "lances" necesarios para recoger la producción.

Regresamos a la playa cuando el agua está subiendo y en la orilla dentro de la canoa "limpiamos" el camarón, luego se reparte en 8 partes así:

Chinchorro y canoa	2	partes
Motor	1	parte -
5 marineros	5	partes

El total de la producción se divide teniendo en cuenta una medida acordada tradicionalmente entre los pescadores: "La olla N^o 30" según el total de ollas se reparte entre las partes acordadas. Ejemplo: Una producción total de 56 ollas entre 8 partes, cada una tendrá 7 ollas.

Nuestra actividad de pescadores depende tanto de las épocas del año donde abunda el camarón como del movimiento de las aguas del mar a los que llamamos "pujas". Un mes lo vivimos así: 1 puja grande: 7 días de puja en los que el agua va subiendo cada día más hasta llegar al séptimo que es el último día y al que le decimos "cabeza de agua" o "aguaje" y luego siete días de "quiebra" en los que el agua comienza a bajar gradualmente; primero, de quiebra, segundo etc, hasta llegar al séptimo. Nuevamente comienzan otros 8 días de puja y otros 8 de quiebra, con la diferencia que a ésta le llamamos "puja chiquita", porque las aguas no suben tanto. Por lo tanto nuestra actividad de pescadores la realizamos así: desde el primer día de puja grande hasta el cuarto o quinto (4 días) salimos a pescar; el sexto y séptimo y del 1^a de quiebra hasta el tercero o cuarto día nos quedamos "en tierra" porque "las aguas se suben", "el mar está bravo", entonces aprovechamos esos días para arreglar nuestros equipos de pesca; volvemos a "embarcarnos" el cuarto día de quiebra y

pescamos toda la "puja chiquita" con sus ocho días de quiebra, es decir que en el mes, salimos entre 20 y 24 días. (La puja grande es de 14 días: 7 de puja y 7 de quiebra; la puja ~~chiquita~~ es de 16 días: 8 de puja y 8 de quiebra).

Decíamos que además del movimiento de las aguas tenemos los meses distribuidos así:

Enero, febrero, marzo y abril: Buenos para la pesca

Mayo, junio y julio: Baja la producción por las lluvias.

Agosto y septiembre: Aumenta la producción

Octubre y noviembre: Merma la producción porque los árboles cambian de hojas y las aguas se llenan de "basura".

Diciembre: sube de nuevo la producción.

En los meses anotados como de buena producción, hemos pescado entre 4 y 5 toneladas de camarón, teniendo en cuenta que están saliendo a pescar solamente un promedio de 5 a 7 chinchorros al día y en los meses que llamamos "malos" entre 2 y 3 toneladas.

Esta producción, luego de limpiarla en las canoas y repartirla la procesamos de dos formas:

- a. Camarón ceviche: Precocado y pelado se vende al cuarto frío, instalado por particulares en esta playa, entre \$100.00 y \$140.00 kilo.

- b. Camarón salado: Precocido, pelado y salado lo almacenamos hasta tener una cantidad suficiente como para venderla en Guapi entre \$90.00 y \$120.00 el kilo. Esto nos da un ingreso por pescador, según la pesca entre \$15.000 y \$20.000. cuando es buena y entre \$10.000 y \$15.000. cuando es mala.

Tenemos en el momento dos problemas en cuanto a nuestro trabajo:

- a. Necesitamos complementar los equipos de pesca: Algunas familias tienen un chinchorro y la canoa faltándoles el motor. Otras tienen solamente la canoa, necesitando la red y el motor; habiendo también otro grupo de 7 familias, el de la playa de Gemias, al lado de la nuestra, que en la actualidad no tiene ninguna de las "armas de pesca", porque naufragaron y se les perdió en el mar.
- b. La comercialización del camarón, sobre todo cuando es salado, nos deja más pérdidas que ganancias: No solo nuestro trabajo en el mar, sino también el proceso de cevicharlo y pelarlo en el que participa toda nuestra familia, incluyendo los niños y a veces hasta el amanecer, además de los costos de sal, gasolina de transporte tanto para pescar como para llevar la producción a Guapi, para que el intermediario lo compre fiado, a muy bajo precio y pesado con su balanza, que en la mayoría de los casos es arreglada para su beneficio.

Teniendo en cuenta estos problemas, iniciamos el trabajo de elaboración de este proyecto, solucionando inicialmente el problema de los equipos de pesca, esperando que el problema de la comercialización, la Asociación llegue a resolverlo en una segunda etapa.

V. NUESTRA ASOCIACION

Además de nuestro problema respecto a la pesca, teníamos otros igualmente graves: Los víveres para el consumo diario, eran vendidos por una tienda, la única que existía, a precios carísimos. Se reunieron algunos hombres de la comunidad y decidieron organizar "una cooperativa", para lo cual pidieron la colaboración de la Hermana Luz Melia de Chanzará, para que nos orientara en un "curso de cooperativismo". Después de muchas discusiones nuestra asociación se constituyó el 22 de octubre de 1982, y en Asamblea General de los 15 socios iniciales elegimos nuestra Junta Directiva y aportamos \$500.00 cada socio como capital para comprar la primera remesa, obteniendo un crédito complementario en un granero de Guapi con respaldo de la Hermana. Al mismo tiempo hicimos los primeros reglamentos generales, que son los siguientes:

A. Internos

"Como la Asociación fue fundada con el fin de prestar un servicio comunitario, hay que luchar para que todos los socios al ingresar sean conscientes de la realidad".

"Partiendo de este punto no podrá buscar su interés personal sino el bien comunitario. Para estos propósitos anotamos dos puntos:.

1. Todos aportan trabajo equitativamente, como vender cada socio un día y yendo a mercar, esto en cuanto a los hombres; en

cuanto a las mujeres, pesarán y empacarán los artículos que lo requieran y reemplazarán a los hombres en caso de urgencia. Cuando la tienda tenga capital pagará \$3.000.00 mensual al socio que le toque vender.

2. Cuando sea necesario el mejoramiento del local, deberán hacerse presente todos los socios, teniendo en cuenta que la tienda es de todos y cada uno".

B. "Cualidades que debe reunir el aspirante a ser socio.

1. "Ser mayor de 18 años"
2. "Estar a paz y salvo con la justicia"
3. "Ser persona conocida y querida por la comunidad, quien es la que puede decir si es apta para pertenecer a la asociación".
4. "Que su ingreso no esté animado por el aumento de su capital pues estos no son los fines que persigue la Asociación".
5. "Aportar \$500.00 para pertenecer como socio y entrar a disfrutar de todos los servicios y beneficios de la Asociación".

C. Derechos de los Socios.

1. "Solidaridad y ayuda en sus emergencias".
2. "Beneficio de educación cooperativa"

3. "Derecho a asistir a las Asambleas de la Asociación y dar su voto por el socio que crea más capacitado para los puestos de administración"
4. "Derecho a participar de los excedentes".
5. "Derecho a vigilar que la Asociación prospere y que sus servicios sean rápidos".
6. "Derecho a opinar lo que le parezca mejor y a denunciar lo que vea incorrecto".

D. Deberes de los Socios.

1. "Cumplir fielmente las disposiciones del reglamento".
2. "Ser muy estricto con los compromisos que adquiera con la asociación y cumplir con las responsabilidades".
3. "En el momento de elegir debe estar presente para dar el voto".
4. "Debe conocer el balance semestral para saber como progresa la tienda y si hubo una falla de la administración se debe enmendar con su voto en la nueva elección",
5. "De las ganancias deben salir los fondos legales que se determinan así:

10% Fondo de Solidaridad.

10% Fondo de Incremento al Capital

20% Fondo de Educación

Al retirarse el socio debe dejar los fondos enumerados anteriormente.

E. Pérdida de la Calidad de Socio.

1. "Cuando el socio pide su retiro porque no quiere pertenecer más a la Asociación".
2. "Cuando tenga intereses que sólo sean para su beneficio personal".
3. "Muerte del socio"
4. "Por problemas graves que puedan desviar los destinos de la asociación".
5. "Por no cumplir los principios ya explicados".
6. "Por desordenes, peleas, agresiones, que perjudiquen el orden de las demás personas".
7. "Por cambiar la inversión de los dineros obtenidos por la Asociación".
8. "La Asociación es una sociedad de personas responsables. La amabilidad es la primera condición para pertenecer a ella.

Se deduce que las personas que no tengan comportamiento adecuado en la comunidad, no puede pertenecer a la Asociación. Es decir si un socio comete faltas que vayan contra la moral de la comunidad y contra las leyes, puede ser retirado, si así lo disponen los directivos de la Asociación".

La Asociación tiene una junta Directiva compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Fiscal, una Tesorera y un Secretario, cada uno con funciones específicas. En la actualidad somos 35 socios; 14 hombres, 21 mujeres. Nos reunimos a veces cada mes o antes, según nuestras necesidades y problemas que se presenten. Así en este mes de abril tendremos asamblea para dar a conocer el balance semestral de la tienda y al mismo tiempo escribir reglamentos complementarios para el vendedor.

Como actividad principal la Asociación maneja la tienda comunal; también hemos adelantado "Mingas" para colaborar con el inspector de policía en la construcción de la escuela; de los fondos de Educación y solidaridad hemos sacado platica para colaborar con los socios en sus necesidades y desde el mes de febrero pasado hemos trabajado permanentemente en la elaboración de este proyecto: Nuestros reglamentos, datos de producción, costos de los aparejos de pesca, la organización del trabajo, cómo vamos a pagar los créditos, etc. Al mismo tiempo la Asociación presentó una exigencia escrita al cuarto frío de esta playa, para que se le cancelen deudas pendientes de trabajo a pescadores socios y no socios, con un plazo de 15 días, de lo contrario presentará una demanda.

VI. NUESTRO PROYECTO PRODUCTIVO DE PESCA

Como decíamos antes, nuestra actividad de pescadores se centra en un chinchorro, una canoa y un motor fuera de borda. Alrededor de este equipo gira generalmente un grupo familiar: El Jefe de grupo, acompañado de sus hijos, yernos, sobrinos o primos; en muchos casos cuando hacen falta hombres, las mujeres van como marineras; por esto es para nosotros muy importante, complementar los equipos de pesca ya existentes bien sea proporcionando un motor fuera de borda para el Jefe de Grupo que tiene su chinchorro y su canoa o una red y motor al que tiene solamente su canoa. Esto permitirá no solamente mejorar los ingresos por familia, sino también evitar el abandono de algunos de sus miembros por falta de recursos y equipos para trabajar que le permitan permanecer en la playa y cerca de su casa; además muchos pescadores, parientes nuestros y hasta amigos, volverán sabiendo que a través del crédito hemos logrado conseguir aparejos de pesca; continuaremos entonces trabajando como hemos venido haciéndolo, por grupos familiares y con otros pescadores que seguramente vendrán como marineros.

1. Costo del Crédito.

El proyecto, como decíamos anteriormente, se realizará obteniendo la aprobación del crédito CVC-CAJA AGRARIA que se manejará a través de nuestra Asociación para complementar equipos de pesca a socios jefes de grupo y dotar a un grupo de pescadores, el de la playa de Gemías, de una red de atajo con su equipo completo. El costo total del crédito es de \$1.938.464.00

Es importante anotar que este es el costo mínimo de los imple-

NOTA :

Estos equipos están distribuidos así:

5 motores 9.9 H.P. serán entregados a 5 Jefes de Grupo para complementar el equipo de chinchorro y canoa que ya lo tienen; los 2 chinchorros camaroneros con 3 motores 9.9 H.P. serán entregados a otros dos jefes de grupo que poseen solamente la canoa; igualmente dos chinchorros pejeros cada uno con un motor 40 H.P. y el trasmallo con un motor 25 H.P.

Para el grupo comunitario de la playa de Gemias integrado por una familia completa de 7 socios el crédito los dotará de sus artes de pesca completos.

Una red de atajo de 1.500 brazas

Dos motores de 25 H.P.

Dos canoas realizadas de 4 brazas cada una.

ANEXO N° 1

A continuación detallamos los materiales y el costo de los mismos para los chinchorros.

2 chinchorros pejeros (canaleros), de 150 brazas cada uno.

5 quintales de red a \$ 35.00.00 cada uno	\$ 175.000.00
350 boyas a \$ 135.00 cada una	47.250.00
300 plomos a \$ 20.00 cada uno	6.000.00
150 metros de caba de alizador a \$100. cada uno	15.000.00
Mano de obra: torcida del cabo, \$1.000 cada uno	2.000.00
empalmada, \$ 7.00000 cada una	14.000.00
	<hr/>
Total :	\$259.250.00
	=====

Aproximamos a \$260.000.00 para un valor por cada chinchorro de \$ 130.000.00

- 2 chinchorros camaroneiros de 150 brazas cada uno.

3 quintales de red a \$35.000. cada uno	105.000.00
120 boyas a \$60.00 cada una	7.200.00
150 metros de cabo de algodón	15.000.00
Mano de obra: torcida del cabo a \$1.000. cada uno	2.000.00
empalmada a \$6.000. cada una	12.000.00
	<hr/>
Total :	\$ 141.200.00
	=====

Es decir que cada chinchorro nos cuesta \$ 70.200.00

- Una red - trasmallo de 350 brazas.

1 1/2 quintales a \$ 35.000.00 cada quintal	\$ 52.500.00
350 boyas a \$120.00 cada una	42.000.00
350 plomos a \$ 10.00 cada uno	3.500.00
Cabo de nylon : 400 mts. a \$3.00 cada uno	1.200.00
400 mts. a \$8.00 cada uno	3.200.00
	<hr/>
Total :	102.400.00
	=====

2. Administración del Crédito.

a. Cómo manejará la Asociación el Crédito CVC-CAJA AGRARIA?

Para pagar el crédito a la Caja Agraria, la Asociación en reuniones consecutivas de trabajo ha discutido, escrito y aprobado con todos sus socios una organización y un reglamento específico que permitirá recoger las partes diarias de la producción correspondiente a cada equipo de pesca, para luego hacer los pagos mensuales a la Caja Agraria.

Como cada socio Jefe de Grupo obtiene el crédito según su necesidad para complementar su equipo de pesca, el monto varía para cada uno, sucediendo lo mismo con el crédito del grupo familiar y asociativo de la playa de Gemías; la Asociación (entonces), aprobó la propuesta de firmar en la Caja Agraria 11 pagarés tanto por el socio jefe del grupo que recibe el crédito para su aparejo de pesca, como por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como responsables solidarios del crédito.

A continuación presentamos nuestros reglamentos específicos para el correcto funcionamiento del crédito para nuestro proyecto de pesca.

b. REGLAMENTO PARA EL PROYECTO DE PESCA

Responsabilidades de la Asociación

1. El Crédito CVC-CAJA AGRARIA se recibirá a través de la Asociación comunitaria de Chico-Pérez quien representa a la Comunidad.

10. La Asociación creará un nuevo fondo: de AHORRO y CREDITO, el cual funcionará con un aporte de los socios correspondientes al 60% de 1/4 de la media parte que gana la canoa, el 40% restante se liquidará a los fondos ya establecidos así: educación 20%, solidaridad 10% incremento de capital 10% ejemplo: En un mes, este cuarto de parte de la canoa ahorró \$950.00 se deducirán 20% para el fondo de Educación o sean \$190.00, para solidaridad 10% = \$95.00 y otro 10% para incremento a capital son \$ 95.00; \$190. + 95. + 95. = \$380.00. Ahorrados \$950.00 - \$ 380.00 de los fondos obligatorios, quedan \$570.00 para el Fondo de Ahorro y Credito.
11. Este fondo será para prestarle un servicio a los socios: Hacer préstamos para reparaciones o compra de equipos de pesca u otra cosa productiva.
12. En caso de retiro o expulsión del socio, se liquidará de acuerdo a los reglamentos, es decir, sobre la ganancia total se deja el 40% para los fondos obligatorios de educación, solidaridad e incremento al Capital, teniendo en cuenta que el TOTAL de lo ahorrado en el fondo de AHORRO y CREDITO, se le entregará completo, habiendo hecho ya su aporte a los fondos obligatorios, como se explicó anteriormente.

COMITE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO DE PESCA : FUNCIONES

- Generales

1. Velar por la buena marcha del crédito y rendir informes permanentes a la Junta Directiva.

2. Administrar y recoger **DIARIAMENTE** las partes correspondientes a los aparejos de pesca adquiridos con el Crédito, en efectivo.
3. Reunirse cada 8 días, hacer balance y entregarlo al tesorero responsable de la Junta Directiva.
4. Controlar a cada uno de los socios y en caso de incumplimiento en el pago de las partes acordadas, informar a la Junta Directiva, quien en Asamblea General, tomará la decisión de retirarle el crédito y los equipos.
5. El Comité Administrativo del Proyecto de Pesca es nombrado en Asamblea General (19 de marzo de 1983) por votación de cada socio y un período de 6 meses y reelegible si así lo decide la Asamblea..

- Específicos

Este comité estará integrado por tres socios, con sus funciones y cargos correspondientes así:

Tesorera : Funciones

1. Recibir en dinero efectivo, lo correspondiente a las partes acordadas por cada socio para la cancelación del crédito.
2. Llevar un cuaderno con anotaciones precisas sobre el ingreso del dinero de cada socio.
3. Entregar a la Tesorería General el dinero recogido cada mes.

4. Reunirse con el encargado de la contabilidad y el fiscal semanalmente para revisar las cuentas.
5. Otras que sean asignadas en el transcurso del proyecto.

Fiscal- Funciones :

1. Hacer un recorrido diario por la orilla de la playa cuando lleguen los pescadores, para verificar que la cantidad de producción recogida corresponde a las partes que luego el socio entregará en dinero efectivo a la Tesorería.
2. Colaborar con la Tesorera y el responsable de la contabilidad en la administración y buen manejo de las cuentas.
3. Reunirse cada 8 días con la Tesorera y el encargado de la contabilidad para revisar las cuentas.

Contador - funciones:

1. Llevar un cuaderno en donde se anota el ingreso diario del dinero de cada socio por las partes correspondientes al crédito y al fondo de ahorro.
2. Reunirse cada 8 días con la Tesorera y el Fiscal para revisar las cuentas.
3. Presentar el balance mensual del total de ingresos a la Directiva de la Asociación y a la Asamblea General.

REGLAMENTO PARA LOS SOCIOS

1. El Socio es a su vez el Capitán y Jefe del Grupo de pesca y es el responsable ante la Asociación y la Caja Agraria del Crédito y de los implementos de pesca.
2. Mientras dure el crédito es la Asociación la que tiene autoridad sobre los equipos y el socio es el responsable de su mantenimiento y cuidado.
3. En época de puja o fiestas de guardar, los equipos y en especial los motores permanecerán "en tierra" y sólo podrán ser utilizados por el socio con autorización de la Directiva para realizar los trabajos en los que vaya ganando su parte correspondiente.
4. El socio es responsable y está obligado a entregar en dinero efectivo y diariamente la parte correspondiente a sus equipos comprados con dinero del crédito a la Tesorera del Comité del proyecto de Pesca, y si procesa la producción en "Camarón salado", cuando realice la venta, siempre y cuando el fiscal haya anotado las partes diarias recogidas. (ver distribución de las partes página 9).
5. Todos los socios aportarán 1/4 de la media parte que le corresponde diariamente a su canoa para aportar a los fondos establecidos: 20% educación, 10% solidaridad, 10% incremento a capital y el 60% restante para el AHORRO Y CREDITO.
6. En caso de retiro de un socio, si los equipos no han sido cancelados en su totalidad y no tiene como cubrir la deuda de contado, estos podrán ser entregados a otro socio y se liquidará de acuerdo a los reglamentos.

7. Será expulsado del Crédito de pesca, el socio que habiendo obtenido producción incumpla con el pago de las partes acordadas, o el que luego de llamarle la atención por tercera vez continúe haciendo uso indebido de los equipos.
8. Será expulsado del crédito de pesca el socio que por tercera vez incumpla su asistencia a las reuniones de la Asociación sin causa justificada.
9. Los socios se comprometen a cumplir los reglamentos y los que se expidan.

REGLAMENTOS PARA EL GRUPO COMUNITARIO DE LA PLAYA DE GEMIAS

1. Información General sobre el Grupo

Este grupo está compuesto por 7 pescadores socios: El Mayor, don Fernando Ibarbu y sus 6 hijos (como lo mencionamos antes). El crédito se hace para la totalidad de su aparejo de pesca, (completo), por tanto como el costo es tan alto y no poseen ningún implemento, la propiedad y manejo del mismo será comunitaria, haciendo ellos mismos unos reglamentos específicos que se detallan más adelante.

Esta gran familia, vive desde hace 14 años en la playa de Gemias, muy cerca de Chico-Pérez, en un pobladito de 7 casas, en donde cada uno vive con su familia y en la actualidad, son 14 adultos, 7 hombres, 7 mujeres y 14 niños.

El trabajo de pescadores lo han realizado siempre colectivamente, con una red de atajo que tienden de un día para otro en las costas de las orillas, bajos y esteros, recogiendo toda variedad de pescado: bagre, corvina, machetajo, róbalo, pargo-raicero,

gualajo, perlada y otros, además camarón langostino. Al igual que los otros pescadores, tienen sus épocas de buena y baja producción. Entre quiebra y puja tienden la red para 8 pescas como mínimo, obteniendo una productividad cuando la pesca es mala \$5.000.00 y cuando es buena entre \$40.000. y \$50.000. por cada una. La producción es vendida a los cuartos fríos por kilaje o en sartas de pescado fresco en Guapi o salado en los pueblos de los ríos.

La producción en este arte de pesca se divide en 2 grandes partes: 1 para los equipos: red de atajo, 2 motores, 2 canoas y la otra para repartirla entre los 7 pescadores socios. Así cuando se trate de cancelar el crédito, se entregará la parte de los equipos en dinero efectivo luego de cada pesca, como hemos acordado en los reglamentos generales.

REGLAMENTOS.

1. El grupo comunitario de la "Playa de Gemías" está compuesto por el padre don Fernando Ibarbu y sus 6 hijos, todos socios de "ASOCHICO".
2. El Grupo a través de la Asociación recibirá un crédito para comprar todos los implmentos de pesca así: 2 canoas grandes de 4 brazas, 2 motores de 25 H.P. y una red de atajo de 1.500 brazas.
3. Este equipo será de propiedad común y todos y cada uno es responsable ante la Asociación y la Caja Agraria del crédito.
4. Para el pago del crédito, el Capitán del grupo, don Fernando Ibarbu, repartirá la producción en dos grandes partes: Una

gran parte que se dividirá a su vez en 9 partes: una parte para cada marinero y la novena se dará como aporte al Fondo de Ahorro y Crédito y la otra gran parte se destinará a la cancelación del crédito.

5. En caso de enfermedad o calamidad doméstica de uno de los miembros del grupo, se le reconocerá su parte.
6. En caso de retiro de uno de sus socios se le cancelará la parte que le corresponde luego de evaluar los equipos y la Asociación lo liquidará de acuerdo a sus reglamentos.
7. El grupo tiene un Capitán: Don Fernando Ibarbu, y otro socio que llevará la contabilidad: el secretario.
8. El grupo está obligado a participar de las reuniones de la Asociación programados para el primer domingo de cada mes.

Funciones del Capitán.

1. Es el responsable ante la Asociación y ante su grupo de la organización, cuidado, mantenimiento y buena marcha del equipo.
2. Es el responsable de dividir la producción en partes y entregar luego de cada faena de pesca el dinero en efectivo correspondiente a las partes acordadas para pagar el crédito, a la Tesorera del Comité del proyecto de pesca.
3. Es el encargado de informar, reunir y venir con el grupo a las reuniones acordadas para el primer domingo de cada mes.

Funciones del Secretario.

1. Llevar un cuaderno anotando el valor de la parte entregada a la Tesorera del Comité de Pesca de la Asociación de "ASOCHICO" después de cada faena.
2. Debe hacer el balance cada mes y presentar las cuentas del dinero cancelado y el saldo de la deuda, a todo el grupo y a la Asociación.

B. COSTO GENERAL DEL PROYECTO

Para calcular el costo total, hemos tomado en cuenta los siguientes rubros:

* Equipos \$ 1.938.464.00

Nos referimos a las redes, motores y canoas adquiridos con el crédito CVC-CAJA AGRARIA ;

* Combustible \$ 1.656.380.00

Teniendo en cuenta los datos recogidos (por nosotros) en nuestra experiencia cotidiana de la pesca, tendremos un gasto aproximado de gasolina preparada, es decir, con mezcla de aceite a \$110.00 el galón así:

- Para 18 meses que durará el crédito de 5 motores 9.9 H.P. para complementar equipos de chinchorro camaronero: 3 galones de gasolina pesca x 20 meses \$ 181.500.00
- Durante 24 meses que durará el crédito para -2 chinchorros camaroneros con motor 9.9 P.P: 3 galones gasolina/pesca x 20 días x 22 meses \$ 290.400.00

- 1 Trasmallo con motor 25 H. P. : 5 galones gasolina x 15 pescas/mes mínimo/22 meses:	\$ 435.600.00
- 1 chinchorro pejero con motor 40 H.P.: 6 galones de galsolina x 15 pescas como número al mes x 22 meses x 2 chinchorros, son	\$ 435.600.00
- 1 red de atajo y dos motores de 25 H.P.: 8 galones de gasolina x 8 pescas mínimas /mes x 22 meses x 2 motores son	\$ 154.880.00
* Mantenimiento	\$ 137.400.00

Calculamos aquí 1 tubo de grasa \$200.00, 1 tubo de aceite \$150.00, petrolizada, "remiendo de redes", reemplazo de boyas y plomos.

. Para 5 motores x \$ 500.00/mes x 18 meses	45.000.00
. Para 7 motores y 6 redes x \$600.00/mes x 22 meses	92.400.00
* Reparaciones	205.000.00
. Para 7 motores x \$15.000 cada reparación ;	\$ 105.000.00
. Para 5 motores x \$20.000. cada reparación	\$ 100.000.00

EQUIPOS	\$ 1.938.464.00
COMBUSTIBLE	1.656.380.00
MANTENIMIENTO	137.400.00
REPARACIONES	<u>205.000.00</u>
SUB - TOTAL :	\$ 3.937.244.00

c. PRODUCCION QUE ESPERAMOS RECOGER CON LOS APAREJOS DE PESCA
ADQUIRIDOS CON EL CREDITO CVC- CAJA AGRARIA.

Para calcular estos datos, nos hemos basado en nuestra experiencia de pescadores, teniendo en cuenta nuestras épocas de buena y mala producción, los días de pesca, el seguimiento a la producción constatados además en el cuarto frío que está instalado en la playa; tanto para estas cifras como para el precio de venta, camarón "tití", a \$120.00/kilo, pescado a \$60.00/kilo, establecimos un promedio mínimo, es decir que creemos superior, sin embargo preferimos estos datos "conservadores". Mes de buena producción: Camarón 800 kilos/mes por chinchorro, y pescado 1.500 kilos/mes por red, mes de baja producción: camarón 600 kilos/mes por chinchorro y pescado 3.000 kilos/mes por red. Estos productos serán recogidos por los siguientes grupos:

Nº 1,2,3,4,5: 5 Chinchorros camaroneros y 5 motores 9.9 H.P.
Estos grupos harán el crédito por 18 meses para adquirir solamente los motores.

Nº 7 y 8 : 2 Chinchorros camaroneros y 2 motores 9.9 H.P.

Nº 9 : 1 Red trasmallo y 1 motor de 25 H.P.

Nº 10 y 11: 2 Chinchorros pejeros y 2 motores de 40 H.P.

Nº 12: 1 Red de Atajo, 2 motores de 25 H.P. y 2 canoas.

Los grupos 7 al 12 hará el crédito a 24 meses, teniendo en cuenta que adquirieron motor, red o chinchorro y el último incluye las canoas.

d. PLAN PARA PAGAR EL CREDITO A LA CAJA AGRARIA

1. Valor y Duración del Crédito por Grupos

<u>Grupo</u>	<u>Aparejo de Pesca</u>	<u>Costo</u>	<u>Duración del Crédito</u>
1	Motor	\$ 81.540.	18 meses
2	Motor	81.540.	18 meses
3	Motor	81.540.	18 meses
4	Motor	81.540.	18 meses
5	Motor	81.540.	18 meses
6	Motor y Chinchorro Camaronero	152.140.	24 meses
7	Motor y Chinchorro Camaronero	152.140.	24 meses
8	Motor y Trasmallo	206.164.	24 meses
9	Motor y Chinchorro Pejero	261.996.	24 meses
10	Motor y Chinchorro Pejero	261.996.	24 meses
11	Motores, red de atajo y canoas	496.328.	24 meses.

2. Planificación Mensual de las Cuotas

<u>Grupo</u>	<u>Pago a Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>T o t a l</u>
1	\$ 4.530.	\$ 593.77	\$ 5.123.77
2	4.530.	593.77	5.123.77
3	4.530.	593.77	5.123.77
4	4.530.	593.77	5.123.77
5	4.530.	593.77	5.123.77
6	6.339.16	1.107.18	7.446.34
7	6.339.16	1.107.18	7.446.34

<u>Grupo</u>	<u>Pago a Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>T o t a l</u>
8	8.590.16	1.500.33	10.090.49
9	10.916.50	1.906.63	12.823.13
10	10.916.50	1.906.63	12.823.13
11	20.680.33	3.611.95	24.292.28

3. Planificación General del Crédito.

(Ver cuadro Anexo N° 3)

4. Formas de Pago de los Jefes de Grupo de la Asociación

Teniendo en cuenta la forma de distribución de la producción "en partes" usada tradicionalmente por nosotros, de acuerdo a los equipos y al número de pescadores, tal como lo explicamos en la página 9, utilizaremos el mismo sistema para recogerlas diariamente según la producción y entregarlas a la Tesorera de la Asociación, para que ésta cancele las cuotas mensuales, establecidas para amortizar el crédito, así:

- . Crédito para motor: entregará diariamente 1 parte en dinero efectivo de acuerdo a la producción recogida.
- . Crédito para chinchorro y motor: entregará diariamente 1 parte que corresponde al motor y 1 1/2 partes del chinchorro: es decir 2 1/2 partes.
- . Crédito por 1 red de atajo 2 motores y 2 canoas: Producción dividida en dos grandes partes: 1 de ellas está destinada a ser entregada luego de cada faena de pesca a la Tesorera de la Asociación

Esto permitirá recoger diariamente las partes correspondientes a los equipos compensando días de buena y mala pesca asegurando recoger la cuota mensual del crédito. Así aclaramos, lo establecido en nuestros reglamentos.

3. Rentabilidad del Proyecto.

Para darnos cuenta utilizamos la siguiente relacion:

$$\frac{\text{Rentabilidad total} - \text{Costo Total}}{\text{Costo total}}$$

es decir $\$ \frac{23.688.000.* - 17.630.902}{17.630.902} = 34\%$

Este porcentaje es calculado en el tiempo que dura el proyecto: 2 años, es decir que anualmente seria del 17%.

* Producción de Camaron Titi..... \$ 11.688.000. + producción de pescado \$ 12.000.000. para un total de \$23.688.000.
Ver cuadros 4 y 2 de producción esperada.

CUADRO Nº 1

PRODUCCION DE CAMARON " TITI "

7 CHINCHORROS CAMARONEROS : 5 CON CREDITO A 18 MESES Y 2 A 24 MESES.

DURACION DEL PROYECTO : MESES Y SU PRODUCCION CALCULADA EN KILOS:

Grupo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
	Jun R	Jul. R	Ag. B	Sep. B	Oct. R	Nov R	Dic. B	Ene. B	Feb. B	Mar. B	Ab. B	Mayo R	Jun. R	Jul. R	Ag. B	Sep. B	Oct. R	Nov R	Dic. B	Ene. B	Feb. B	Mar. B	Ab. B	Mayo R	
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600							12.600
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600							12.600
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600							12.600
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600							12.600
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600							12.600
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	17.200
	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	600	600	800	800	600	600	800	800	800	800	800	600	17.200
Totales	4.200	4.200	5.600	5.600	4.200	4.200	5.600	5.600	5.600	5.600	5.600	4.200	4.200	4.200	5.600	5.600	4.200	4.200	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.200	97.400 Kilos

97.400 kilos x \$ 120.00 kilo = \$ 11.688.000.00.

B= Bueno
R= Regular

CUADRO N°2

PRODUCCION DE PESCADO

4 REDES CON CREDITO A VEINTICUATRO MESES

J- Duración del Proyecto: Meses y su Producción Calculada en kilos:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
Jun	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov	Dic.	Ene.	Feb.	Mzo	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mzo.	Ab.	Mayo	
R	R	B	B	R	R	B	B	B	B	B	R	R	R	B	B	R	R	B	B	B	B	B	R	
1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	50.00
1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	50.00
1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	50.00
1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	1500	1500	2500	2500	1500	1500	2500	2500	2500	2500	2500	1500	50.00
6.000	6.000	10.000.	10.000	6.000	6.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	6.000	6.000	6.000	10.000	10.000	6.000	6.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	6.000	200.000
																								Kilos

200.000 kilos x \$ 60.00/kilo = \$12.000.000.

B = Buena
R = Regular.

